

## MEMORIA

Señores Accionistas de  
**BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS S.A.**

El Directorio tiene el agrado de someter a la consideración de sus accionistas el Inventario General, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, las Notas, los Anexos, la Reseña Informativa, y los informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor, y la presente Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.

### Situación Económica

El contexto económico en el cual opera el Banco continúa siendo complejo, donde es posible observar durante los últimos años, altos niveles de inflación, alcanzando en el año 2022 un incremento del 94,8% y del 211% en 2023.

Con fecha 10 de diciembre de 2023, asumió un nuevo Gobierno Nacional, el cual implementó una serie de medidas con significativo impacto económico. A continuación, se mencionan algunas de las principales:

- Establecimiento de nuevas condiciones para el acceso al Mercado Libre de Cambios (MLC) en relación con la importación de bienes y servicios, mediante la Comunicación "A" 7917 del Banco Central de la República Argentina (BCRA).
- Incremento del tipo de cambio oficial del peso argentino respecto al dólar estadounidense de un 120% a partir del 13 de diciembre de 2023.
- Aumento de alícuotas de importación de ciertos bienes y servicios al 17,5%, mediante el Decreto N° 29/2023 – Impuesto PAIS.
- Emisión de Resoluciones por parte de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) referidas al aumento de la alícuota de pago a cuenta del impuesto PAIS para la importación de ciertas mercaderías y la reducción de la alícuota del régimen de percepción de ganancias y bienes personales para operaciones alcanzadas por dicho tributo.
- Restablecimiento de medidas orientadas al fomento de las exportaciones. El 80% del total de la exportación debe ser liquidada a través del MLC, en tanto que el 20% restante debe realizarse al tipo de cambio financiero denominado contado con liquidación (CCL).
- Suspensión de las licitaciones de obra pública y cancelación de aquellas obras que no hubieran comenzado.
- Reducción futura de subsidios a la energía y al transporte.
- Reducción de puestos laborales en organismos dependientes del Estado Nacional.

Adicionalmente, con fecha 21 de diciembre de 2023, el Gobierno Nacional emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) N° 70/2023, a través del cual declara la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025. Asimismo, establece las bases de una amplia reforma normativa en procura de eliminar regulaciones en la economía argentina. El citado DNU contiene más de 300 medidas y desregulaciones en numerosos ámbitos. Con fecha 29 de diciembre de 2023, el DNU entró en vigencia, lo que ha motivado diferentes reacciones, que van desde la presentación de amparos ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ) de la Nación esperando medidas cautelares por parte de la Justicia hasta movilizaciones convocadas por la Confederación General del Trabajo y organizaciones sociales que rechazan las medidas del DNU.

Asimismo, con fecha 22 de diciembre de 2023, se publicó el Decreto N° 72/2023 relacionado con los Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre (BOPREAL), el cual amplía la Comunicación "A" 7918 del BCRA. La suscripción de estos bonos podrá hacerse por hasta el monto de la deuda por importaciones de bienes con registro de ingreso aduanero y por servicios existente al 12 de diciembre de 2023, y podrán darse en pago para la cancelación de obligaciones impositivas y aduaneras, con más sus intereses, multas y accesorios, dependiendo de la serie suscripta.

Adicionalmente, con fecha 27 de diciembre de 2023 el Gobierno Nacional presentó ante el Congreso de la Nación el proyecto de ley denominado “Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos”, que incluye reformas en materia tributaria, laboral, penal, energética, contractual, administrativa/regulatoria, societaria, entre otras áreas. Con fecha 2 de febrero de 2024, la Cámara de Diputados del Congreso de la Nación aprobó el Proyecto de Ley en general mientras que el 7 de febrero de 2024, el Proyecto de Ley fue retirado del Congreso de la Nación luego de haber sido sometido a la votación en particular. Actualmente, el Proyecto de Ley ha sido sometido nuevamente a Comisiones.

Al mes de diciembre de 2023, el Estimador Mensual de Actividad Económica (“EMA”) registró una caída del 4,5% en la comparación interanual, acumulando una disminución del 1,6% en 2023. Con relación a igual mes de 2022, diez sectores de actividad que conforman el EMA registraron subas en diciembre, entre los que se destacan Pesca (+8,8% ia) y Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (+8,1% ia). El sector Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (+8,1% ia) fue a su vez el de mayor incidencia positiva en la variación interanual del EMA, seguido por Explotación de minas y canteras (+6,2% ia). Por su parte, cinco sectores de actividad registraron caídas en la comparación interanual, entre los que se destaca Intermediación financiera (-12,2% ia) e Industria manufacturera (-11,9% ia). Junto con Comercio mayorista, minorista y reparaciones (-8,5% ia) aportan 3,6 puntos porcentuales a la caída interanual del EMA.

La tasa de desempleo se ubicó en el 5,7% al finalizar el tercer trimestre de 2023, registrando una mejoría en comparación al 6,2% con el que había finalizado el segundo trimestre de 2023 y frente al 7,1% registrado en el mismo período de 2022. En cuanto a inflación, el IPC mostró una variación interanual del 211,4% al 31 de diciembre de 2023. De acuerdo al último Relevamiento de Expectativas del Mercado que publica el BCRA correspondiente al mes de febrero de 2024, los encuestados estiman una inflación de 210,2% para el año 2024.

Al 31 de diciembre de 2023 el tipo de cambio oficial minorista cerró en \$847,11 (+358,8% sobre los \$184,64 con el que cerró el año 2022) y registró un promedio de \$309,85 a lo largo de 2023. Adicionalmente, con un promedio de 57,16% en 2022 y de 100,02% en 2023, la tasa de política monetaria registró un incremento de 75% a lo largo de 2023.

El Directorio y la Gerencia de la Entidad continúan monitoreando la evolución de la economía en general y los cambios que puedan llegar a darse en la normativa vigente a partir del cambio de Gobierno, para tomar las medidas que considere pertinentes.

### **Actividad y Resultados**

En 2023, la Entidad continuó con su plan de crecimiento basado en el desarrollo del producto principal, el financiamiento con la tarjeta de crédito Mi Carrefour Crédito, mayormente para las compras que los clientes realizan en las tiendas del Grupo Carrefour en Argentina, alcanzando una participación promedio en las ventas del 7,6%, superior al 7,4% registrado en 2022. Para sostener dicho nivel, la Entidad es parte de la dinámica comercial de los locales del Grupo Carrefour mediante su programa de fidelización Mi Carrefour Corajudo, promocionando la tarjeta Mi Carrefour Crédito en medios digitales, folletos y principales medios de difusión masiva y acompañando las campañas publicitarias y promociones llevadas a cabo.

Por su parte, también con la tarjeta Mi Carrefour Crédito, se continuó impulsando el crecimiento del financiamiento de consumos en los comercios de la red Mastercard, registrando un crecimiento del 277% en 2023, respecto de 2022 en términos nominales. La participación de estos consumos, conocidos como off-us, en el total de financiamiento con tarjeta de crédito, representó el 29,0% en 2023, registrando un marcado incremento frente al 21,3% de participación en 2022.

La tasa de interés para financiamiento de saldos con tarjeta de crédito para entidades del grupo “C”, se mantuvo regulada durante en el período, siendo aplicable la correspondiente a otras empresas emisoras, y no pudiendo superar en más del 25% al promedio de tasas del sistema financiero para operaciones de préstamos personales sin garantía real que publica mensualmente el BCRA. Para el último trimestre de 2023 la TNA resultante promedio resultó en 150,78%, mientras que para todo el año 2023, la tasa promedió el 118,90%. Frente a la tasa promedio para el año 2022, que se ubicó en 78,15%, se advierte que su variación se ubicó muy por debajo del nivel de la inflación interanual (211,4%).

Al 31 de diciembre de 2023, se registraron 551.718 tarjetas titulares circulantes (que representa un crecimiento del 12,8% respecto de la cantidad registrada al 31 de diciembre de 2022), y se financiaron consumos por \$55.612.756 miles a lo largo del último trimestre de 2023, alcanzando un crecimiento del 237,27% respecto del mismo trimestre del año anterior en términos nominales. Mientras que para todo el año 2023, los consumos financiados alcanzaron los \$132.625.295 miles, un 176,8% superior que en el año 2022.

En menor medida, pero en constante crecimiento, la Entidad continuó impulsando la línea préstamos personales, cuyo saldo de cartera alcanzó los \$1.279.924 miles al 31 de diciembre de 2023, logrando así un crecimiento del 194,2% respecto del saldo registrado a fines de 2022. En el último trimestre de 2023, se otorgaron Préstamos Personales por \$461.378 miles, a una TNA promedio de 250,44% y a un plazo promedio de 11 meses, mientras a lo largo del año 2023, en total se financiaron préstamos por \$1.131.483 miles a una TNA promedio de 200,27%, representando un crecimiento del monto de otorgamientos del 139,8% en términos nominales, sobre los \$471.797 miles otorgados en 2022. Estas cifras incluyen a los préstamos tradicionales con acreditación de fondos en cuenta del cliente, así como también los nuevos préstamos personales de consumo con disponibilidad de fondos en la tarjeta Mi Carrefour Prepaga.

Siguiendo la estrategia del Grupo Carrefour, y en línea con la estrategia de ofrecer cada vez más y mejores servicios a los clientes, la Entidad desarrolló la funcionalidad de onboarding digital o alta de clientes totalmente online y digital, a partir de la validación de identidad a través de técnicas biométricas rigurosas (confronte de datos con RENAPER), y de la exteriorización del consentimiento por medio de la firma de documentos electrónicos, tanto para el alta de tarjetas de crédito y tarjetas prepagas, como de préstamos personales. Disponible en la aplicación para dispositivos móviles "Tarjeta Mi Carrefour" desde el mes de abril de 2022, esta funcionalidad lleva más de un año de funcionamiento y se continúan realizando mejoras con el fin de generar una mejor experiencia a los clientes, y que estos puedan gestionar de forma autónoma la totalidad de sus necesidades con relación a los productos financieros que ofrece la Entidad a través del canal digital. Los riesgos asociados a esta tecnología se evalúan permanentemente con el fin de tomar las acciones que la dirección y los equipos técnicos consideren necesarias, en un proceso de mejora continua.

En el mes de mayo de 2023, la Entidad lanzó al mercado el nuevo producto Mi Carrefour Prepaga, una tarjeta que permite operar con fondos precargados por sus titulares, con las mismas características que se encuentran para este producto en el mercado, y está orientada al público que desee ser cliente del Banco, pero que no reúne los requisitos de crédito para obtener una línea de financiación (tarjeta de crédito o préstamos personal), contribuyendo a la inclusión financiera.

La tarjeta prepaga puede utilizarse para realizar compras en las sucursales de Carrefour en Argentina como así también en todos los comercios adheridos a la red de Mastercard.

Entre las principales ventajas competitivas, permite acceder a la amplia gama de beneficios y promociones que ofrece el Banco, para compras en las tiendas del Grupo Carrefour, facilita la planificación financiera y el control de los gastos, permite pagar remotamente las cuentas de servicios o realizar compras online o por teléfono, ofrece un medio de pago seguro, evitando el manejo de efectivo, y permitiendo el recupero de fondos si la tarjeta se extravía o es robada.

Asimismo permite tomar la oportunidad de potenciar las sinergias entre Carrefour y el Banco, acercando a la inclusión financiera a todos los clientes de la red, y que al mismo tiempo estos puedan beneficiarse con promociones.

El lanzamiento de este producto fue acompañado por una fuerte campaña publicitaria, con presencia en medios digitales, folletos y principales medios de difusión masiva. Al 31 de diciembre de 2023, se llevan otorgadas más de 112 mil tarjetas prepagas, con un 17% de activación y con las cuales los clientes realizaron consumos por más de \$560 millones.

En agosto de 2023 el Banco implementó una funcionalidad que les permite, solo a clientes que cuentan con una preaprobación, poder realizar la recarga en su tarjeta prepaga, mediante el otorgamiento de un préstamo personal de baja cuantía. Para los clientes que acceden a esta modalidad de micro préstamos, representa un paso previo hacia la posibilidad de contar con la

tarjeta de crédito, dado que le permite al Banco evaluar su comportamiento de pago conforme transcurren los vencimientos de las cuotas. Al 31 de diciembre de 2023, se otorgaron \$127.530 miles en micro préstamos para disponer de fondos en la tarjeta prepaga, a una tasa promedio de 251,3% y con un plazo promedio de 5,7 meses.

La Entidad realiza un monitoreo permanente sobre la evolución del nuevo producto y espera que siga adquiriendo relevancia a lo largo de los próximos períodos, para lo cual continuará impulsando su uso por medio de campañas y promociones y desarrollando nuevas funcionalidades.

Durante el período la Entidad financió sus actividades en promedio, con capital propio en un 29% y con pasivos en un 71%. Se destaca que a principios del mes de junio de 2023 el Banco recibió un aporte de capital por parte del accionista mayoritario por 2.500 millones de pesos, que en una primera instancia generó una disminución relativa del endeudamiento con terceros (de 0,71 al 31.12.22 a 0,65 al 30.6.23), y un incremento del nivel de solvencia (de 0,41 al 31.12.22 a 0,54 al 30.6.23). Al finalizar el año, los ratios de endeudamiento y de solvencia, concluyeron en 0,76 y 0,32, respectivamente, como consecuencia de la mayor toma de pasivos con terceros para financiar la actividad, en comparación con el crecimiento del fondeo propio.

Entre los pasivos remunerados, se utilizaron préstamos Call con bancos de primera línea en un 33,4% a una tasa promedio de 104,7%, obligaciones negociables en un 48,8% a una tasa promedio de 101,0%, depósitos a plazo fijo institucionales en un 13,2% a una tasa promedio de 102,9%, cuenta remunerada en un 4,2% a una tasa promedio de 77,4%, y como alternativa para diversificar su fondeo, la Entidad también se realizó una operación de Pagaré Bursátil, por un monto nominal de \$100.000 miles a una tasa promedio de 96,9% que representó el 0,3% del financiamiento externo. La tasa promedio de fondeo a lo largo del año 2023 fue de 101,9%.

El resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 arroja una pérdida neta después de impuestos de \$7.730.990 miles, compuesto por un resultado operativo de \$3.005.240 miles de ganancia, y una pérdida monetaria de \$11.509.813 miles, causada por una posición monetaria deudora que se mantiene a lo largo del ejercicio (promedio de \$5.318,4 millones), siendo la cartera de préstamos en pesos el principal activo monetario (92% en promedio del total del activo), y registrando una composición en promedio de 70,7% en pasivos monetarios y 29,3% en partidas de patrimonio neto (no monetario). Mientras que el cargo del impuesto a las ganancias fue un cargo positivo de \$773.593 miles.

Los ingresos por intereses (que incluye el devengamiento de la comisión por Renovación Anual y del Descuento Financiero sobre las compras en cuotas), tuvieron un incremento del 47,0% debido en mayor medida a un aumento del 121% en el saldo financiado promedio con tarjeta de crédito (medido en términos nominales), mientras que la tasa promedio ponderada (incluyendo la tasa implícita para la financiación de compras en cuotas), tuvo un crecimiento de 80,4% en 2022 a 129,9% en 2023. A continuación se muestra la evolución y el detalle de los ingresos por intereses.

	31.12.2022	31.12.2023	%
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	18.192.114	25.798.720	41,8%
Intereses Revolving	7.321.960	11.981.404	63,6%
Intereses Mora	378.844	461.921	21,9%
Intereses Planes	272.801	488.774	79,2%
Descuento Financiero	8.447.599	11.064.561	31,0%
Arancel Anual	1.770.910	1.802.060	1,8%
Intereses por otros préstamos	523.222	1.488.439	184,5%
Intereses por préstamos a entidades locales	442.127	784.530	77,4%
Intereses por títulos públicos (Leliqs)	96.700	239.790	148,0%
<b>Total Ingresos por Intereses</b>	<b>19.254.163</b>	<b>28.311.479</b>	<b>47,0%</b>

Los intereses por financiación de saldos con tarjeta de crédito (revolving) tuvieron un incremento del 63,6%, mientras que el descuento financiero por financiación de compras en cuotas, tuvo un incremento del 31,0%, siendo estas las variaciones más significativas.

Los egresos por intereses tuvieron un incremento de 168,5% durante 2023 en comparación al año anterior. Están integrados en un 32% por intereses de préstamos interfinancieros con otras entidades (Call Money), en un 52% por intereses de obligaciones negociables emitidas, en un 12% por intereses de depósitos a plazo fijo institucionales, y en un 4% por intereses pagados en cuenta corriente remunerada. El incremento está directamente asociado con la cobertura de las necesidades de financiamiento de la cartera de clientes. Así, el capital promedio de toma en 2023 fue un 50,7% más alto que en 2022 (de \$8.658.957 miles en 2022 a \$13.046.057 miles en 2023). Respecto de la tasa de fondeo promedio, se incrementó de 55,7% en 2022 a 101,9% en 2023.

	31.12.2022	31.12.2023	%
Intereses por préstamos de entidades financieras	2.470.594	3.980.405	61,1%
Intereses por depósitos a plazo fijo	615.766	1.480.425	140,4%
Intereses por depósitos en cuentas corrientes	350.835	431.437	23,0%
Intereses por obligaciones negociables	1.194.847	6.529.741	446,5%
Intereses por otros	0	16.220	
<b>Total Egresos por Intereses</b>	<b>4.632.042</b>	<b>12.438.228</b>	<b>168,5%</b>

Los ingresos por comisiones muestran un aumento del 7,9%. La principal comisión percibida por la Entidad es la de mantenimiento de cuenta que representó el 77,5% sobre el total de las comisiones en 2023, y tuvo un incremento del 5% en comparación al año anterior, dado un mayor número de clientes. Mientras que en promedio, el precio de este servicio a lo largo de 2023 fue un 102% por encima del precio aplicado en 2022, significativamente por debajo de la inflación promedio.

Los egresos por comisiones tuvieron una disminución del 8,3%, mayormente influenciado por un ahorro del 30% en los gastos por servicios de promoción de los productos, en línea con la implementación del onboarding digital de clientes que el Banco desarrolló y le permite la captación online. Dichas comisiones representaron el 38,6% del total de comisiones. Por otro lado, el rubro incluye las comisiones pagadas a los medios de pago para el servicio de cobranza de clientes, que en 2023 representaron el 61,4% del rubro, y que se incrementaron en un 14%, debido al mayor volumen de cobros registrado durante el ejercicio en comparación al año anterior (+12,3% en términos reales), y por otro lado, un incremento en el costo promedio del servicio del 1,6%.

Los otros ingresos operativos crecieron un 9,4%, siendo el arancel cobrado por las operaciones con tarjeta de crédito y con tarjeta prepaga, el concepto de mayor peso con una participación en el rubro del 69%, y mostrando un aumento del 16,3% en 2023.

Con relación al cargo por incobrabilidad registró un incremento del 58,3%, con un ratio de cartera irregular que promedió el 10,2% en 2023, frente a un promedio de 8,7% en 2022. Se mantienen niveles bajos de cartera irregular en comparación a los registrados en los años previos, que fueron 16,6% en 2021 y 24,3% en 2020 (o 17,9% y 27,9% respectivamente si no se considera el impacto de las medidas de flexibilización en los niveles de clasificación 1, 2 y 3 dispuestos por la Comunicación "A" 6938). Al 31 de diciembre de 2023 el nivel de cobertura de provisiones sobre la cartera irregular alcanzó el 71,1%, manteniendo el nivel al 31 de diciembre de 2022, ubicado en 71,9%.

Desde inicios del año 2020, se tomaron medidas en cuanto al alta de clientes de tarjeta de crédito y préstamos personales, y a la asignación de límites crediticios, que permitieron constituir una generación de clientes con mejor comportamiento de pago, evidenciado por una tendencia de cobranza favorable a lo largo de los últimos años, y logrando generar una cartera de préstamos sana, con una política de riesgos acorde al segmento de negocio y cada vez más adecuada a las particularidades de cada cliente.

Desde diciembre de 2022, y durante 2023, se comenzó a evidenciar un incremento en los niveles de mora de la cartera de cliente del Banco. Por un lado, tuvo su impacto la mora de ciertos clientes que el Banco captó en el marco de su decisión de promover la inclusión financiera. Por otra parte, el contexto inflacionario actual conlleva a los clientes a enfrentar dificultades en el cumplimiento de sus pagos. Frente a esta situación, la Entidad ha realizado ciertas acciones tendientes a morigerar esta suba de la mora, como reforzar las gestiones tempranas de cobranzas y el cuidado de los límites crediticios. Estas acciones permitieron revertir la tendencia alcista del ratio de cartera irregular, la cual se ubicó en 11,7% al 30 de junio de 2023, para luego seguir una tendencia descendente hasta terminar en 8,8% al 31 de diciembre de 2023. La Entidad monitorea permanentemente el comportamiento de pago de sus clientes, para tomar las medidas preventivas que considere necesaria para cuidar la calidad de la cartera y los resultados.

En cuanto a los gastos de administración, incluyendo los beneficios al personal, registraron un aumento del 5,8% (beneficios al personal con una disminución de 2,5%, y los gastos de administración con un aumento del 11,0%). En líneas generales, la Entidad ha mantenido su estructura, en cuanto al personal, los servicios contratados, los sistemas y el equipamiento utilizados. Entre las líneas de gastos que más se incrementaron, se destacan los servicios contratados, que representan el 33% de los gastos de administración, con un incremento del 34,9%, compuesto principalmente por el costo de procesamiento de la tarjeta de crédito (que en la ecuación total se compensa con mayores ingresos de dicho negocio), los honorarios pagados, que incluye el pago a las agencias externas de cobranza, con un aumento del 2,2% y una participación en el rubro del 27%, y los gastos de mantenimiento, mayormente de sistemas, con una disminución del 3% y una participación del 17%.

Finalmente, los otros gastos operativos aumentaron en 14,8%, atraídos por un alza del 34,6% en el impuesto sobre los ingresos brutos, el cual representó el 69% del rubro en 2023.

A continuación se exponen las principales cifras e indicadores correspondientes al ejercicio 2023, en forma comparativa con los del ejercicio 2022 y 2021.

**a) Estructura de resultados comparativa:**

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>	<b>31.12.2021</b>
Resultado operativo ordinario (1)	22.118.135	21.233.962	18.948.502
Otros (egresos) ingresos netos	(19.112.895)	(17.673.106)	(16.792.011)
<b>Resultado operativo</b>	<b>3.005.240</b>	<b>3.560.856</b>	<b>2.156.491</b>
Resultado por la posición monetaria neta	(11.509.813)	(8.280.298)	(6.980.981)
Impuesto a las ganancias	773.583	454.166	340.413
<b>Resultado neto - (Pérdida) / Ganancia</b>	<b>(7.730.990)</b>	<b>(4.265.276)</b>	<b>(4.484.077)</b>

1) Se conforma con los ingresos provenientes de las actividades que hacen al objeto social, neto del cargo por incobrabilidad.

**b) Estructura del flujo de efectivo comparativa:**

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>	<b>31.12.2021</b>
Fondos generados / (aplicados a) por las actividades operativas	(8.504.573)	(4.719.442)	(4.824.477)
Fondos aplicados a las actividades de inversión	(683.004)	(625.073)	(571.365)
Fondos (aplicados a) / generados por las actividades de financiación	31.324.307	23.657.876	5.028.477
Efectos de las variaciones del tipo de cambio	(58.854)	(20.892)	(19.454)
Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalente	(1.506.572)	(1.099.144)	(400.872)
<b>Total de fondos aplicados durante el período</b>	<b>392.943</b>	<b>1.029.455</b>	<b>(475.149)</b>

c) **Índices comparativos:**

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>	<b>31.12.2021</b>
Liquidez (1)	1,29	1,50	1,65
Solvencia (2)	0,32	0,41	0,87
Inmovilización del capital (3)	0,12	0,09	0,11
Rentabilidad (4)	-52,78%	-23,61%	-19,98%

1) Activo corriente/Pasivo corriente

2) Patrimonio Neto/Total del Pasivo

3) Activo no corriente/Total del Activo

4) Rentabilidad (ROE): representa la ganancia neta dividida el patrimonio neto promedio para el ejercicio.

Si bien el ROE muestra un deterioro, se debe destacar que el impacto principal está dado por el ajuste monetario, mientras que el resultado operativo se mantiene establemente positivo.

En el próximo ejercicio, la Entidad espera consolidar su negocio poniendo a disposición de los clientes todas sus opciones de financiamiento, sean los productos tradicionales como la tarjeta de crédito y los préstamos personales, sean los productos recientemente desarrollados, como la tarjeta prepaga y los micro préstamos, como así también con nuevas opciones de financiamiento, por ejemplo la cuotasificación de consumos. Sobre la base de dicha consolidación, se espera alcanzar una aceleración de los volúmenes de financiación otorgados y de la captación de nuevos clientes, que finalmente permitan engrosar los ingresos.

Con este objetivo, la Entidad continuará potenciando el uso de las tarjetas Mi Carrefour Crédito y Mi Carrefour Prepaga. Por un lado, a través del financiamiento del consumo en las tiendas de Carrefour, buscando apalancar el crecimiento con una mayor participación como medio de pago en dichas tiendas (consumos "on-us"). Para ello se trabajará en lograr una mayor fidelización de los clientes de Carrefour hacia las tarjetas que ofrece el Banco, con promociones personalizadas en el marco del programa Mi Carrefour Corajudo, con mejoras tácticas en los límites crediticios de aquellos clientes que lo necesiten y reúnan los requisitos, y también buscando atraer a las tiendas de Carrefour, el consumo que los clientes efectúen en sus competidores.

Por otro lado, buscará potenciar el financiamiento de consumos en los comercios de la red Mastercard (consumos "off-us"). Para ello la Entidad buscará ofrecer nuevas promociones, trabajará en la funcionalidad de cuotasificación de consumos, y también analizará la posibilidad de realizar alianzas estratégicas con comercios de relevancia en el mercado,

También se continuará impulsando la línea de préstamos personales tradicionales, es decir con acreditación en cuenta de los fondos, evaluando en forma permanente las condiciones imperantes en los mercados para determinar, en caso de corresponder, las posibles acciones a adoptar y los eventuales impactos sobre la situación patrimonial y financiera.

Finalmente el Banco seguirá potenciando la actividad de seguros, aprovechando principalmente las herramientas de cross-selling.

Con el fin de llegar a una cantidad de clientes cada vez mayor, la Entidad continuará trabajando en la digitalización de procesos y seguirá buscando la innovación en todos sus productos y canales de venta, así como en los servicios de cobranza y de atención al cliente.

Para financiar la actividad financiera, la Entidad utilizará los instrumentos de fondeo que dispone en la actualidad (principalmente préstamos interbancarios, depósitos a plazo fijo de instituciones, y obligaciones negociables).

**Política de Paridad de Género y Erradicación de violencia y discriminación**

La Entidad estableció una Política de Paridad de Género y Erradicación de violencia y discriminación por razones de género. Comparte, se alinea y promueve el derecho a la igualdad y al ejercicio de los derechos en forma igualitaria y sin discriminación por género, sexo, orientación

sexual, identidad y expresión de género, como así tampoco la reproducción de estereotipos, sesgos y roles.

La Política de Paridad de la Entidad establece la inclusión en su órgano de administración, y en su caso en el órgano de fiscalización, de una composición que respete la diversidad de género, integrado por la misma cantidad de mujeres y varones. Cuando la cantidad de miembros a cubrir fuera de número impar, se integrará de forma mixta, con un mínimo de un tercio de mujeres. Este criterio deberá aplicarse para las designaciones de los miembros de los órganos de administración, y en caso de corresponder de fiscalización, electos en cada oportunidad de su designación.

En tal sentido, durante el año 2023 y hasta la fecha, el órgano de administración de la Entidad se encuentra compuesto por tres directoras mujeres, una de ellas a cargo de la presidencia, y un director varón.

Asimismo, la Entidad estableció una Política de Paridad de Género y Erradicación de violencia y discriminación por razones de género en publicidades en medios de comunicación gráficos y digitales.

Por último, la Entidad agradece la colaboración recibida de sus colaboradores, a los bancos, inversores, proveedores y en especial la confianza depositada por sus clientes.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2024

**EL DIRECTORIO**